

EXP.: PI 3852/17 RGEP 7883

ILMA. SRA.:

En virtud de las facultades delegadas por la Mesa de la Asamblea de fecha diez de septiembre de mil novecientos noventa y uno (BOAM núm. 4, de 12 de septiembre de 1991), traslado a V.I. la documentación solicitada en el expediente referido.

Madrid, 04 de octubre de 2017



LA PRESIDENTA



ILMA. SRA. D.ª PILAR SÁNCHEZ ACERA
DIPUTADA DE LA ASAMBLEA DE MADRID